

SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DE INDUSTRIAS

SCIAN

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN
INDUSTRIAL DE
AMÉRICA DEL NORTE

ANTECEDENTES

1994 Canadá, Estados Unidos y México convinieron en elaborar un clasificador único de actividades económicas que haga comparables las estadísticas económicas producidas por éstos, en reemplazo de la clasificación de cada país (CMAP-1994 México, Standard Indust. Clasific de USA y Canadá de 1987 y 1980 respectivamente).

El SCIAN entró en vigor en 1997 Canadá y Estados Unidos, y en 1998 en México.

OBJETIVO

Proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y difusión de estadísticas de tipo económico que reflejen la estructura de la economía de cada país.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN

El SCIAN fue construido con base a un solo marco conceptual: la similitud en la *Función de Producción*, es decir las unidades económicas que tienen procesos de producción similares están clasificadas en la misma clase de actividad.

Función de Producción: Diferentes combinaciones de factores— materia prima, técnicas, maquinaria y equipo de producción, personal con diversos grados de especialización, infraestructura— que se emplean en las unidades económicas para generar un producto o prestar un servicio.

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL SCIAN

Consideró una parte común a los tres países y una parte específica, elaborada por cada uno de los países.

Para establecer la **parte común**:

1ero.- Elaboraron a detalle tablas comparativas entre los clasificadores de los 3 países con el propósito de establecer las diferencias entre sus economías (formas organización de los establecimientos, nivel de diversificación de las actividades económicas, etc).

2do.- Discutieron y definieron la estructura de cada sector o subsector siguiendo el principio de agrupación previamente acordado.

Para la **parte específica**:

Efectuaron reuniones para definir el detalle nacional del clasificador y las unidades de observación que se usaría en cada actividad.

En el diseño del SCIAN se dio especial atención al desarrollo de clasificaciones orientadas hacia la producción para:

- a) Actividades económicas nuevas,
- b) Actividades de servicios en general,
- c) Actividades enfocadas a la producción de tecnologías avanzadas como: componentes electrónicos, equipos de telecomunicaciones, software, cómputo, etc.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

El SCIAN es un clasificador de actividades económicas. En este clasificador, los conceptos de actividad económica y unidad económica son básicos.

Unidad Económica: Entidad productora de bienes y servicios.

Actividad Económica: Conjunto de acciones realizadas por una entidad con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios. Definición congruente con el de la CIIU Rev.3

El SCIAN distingue tres tipos de actividades económicas: las principales, secundarias y auxiliares.

Las actividades principales para efectos de aplicación del SCIAN, serán aquellas que en una determinada unidad económica y en un período de un año, generen más ingresos, ocupe más personal, o generen mayor valor agregado.

Las actividades secundarias se desarrollan en un mismo establecimiento junto a la actividad principal.

Las actividades principales y secundarias dan como resultado productos para la venta en el mercado o para suministrarlos gratuitamente.

Las actividades auxiliares producen servicios, no bienes; siempre tienen un destino interno, pues se realizan para facilitar las actividades principales o secundarias.

UNIDADES DE OBSERVACION DEL SCIAN

Se definieron una serie de unidades de observación básicas con las que operarían los programas de generación de estadística económica, sociodemográfica y de cuentas nacionales.

Y para ello se utilizaron tres elementos:

- a) La realización de actividades económicas (combinación de acciones y recursos para producir bienes o servicios).

- b) El control, aspecto que se refiere a la entidad propietaria o controladora.
- c) La ubicación física, que puede ser una sola o más de una.

Considerando estos elementos el SCIAN ha definido un total de nueve unidades agrupadas en dos tipos:

- unidades tipo establecimiento, y,
- unidades tipo empresa.

Unidades tipo Establecimiento:

Las define como unidades económicas que en una sola ubicación física, asentadas en un lugar de manera permanente y delimitadas por instalaciones fijas, combinan acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria, para realizar actividades de extracción y explotación de minerales, petróleo, gas natural y producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

Unidades tipo empresa:

Se las define como aquellas unidades económicas en las cuales se combinan acciones y recursos, bajo el control de una sola entidad propietaria para realizar actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, pesqueras, de construcción, reparación, instalación, prestación de servicios de transporte, mercancías u objetos de cualquier naturaleza, sea con fines mercantiles o no.

Pueden estar ubicadas a diversos niveles geográficos: país, estado, municipio, localidad, según se requiera.

Pueden estar integradas por uno o más establecimientos.

COMPARABILIDAD

El SCIAN permite una amplia comparabilidad de las actividades económicas entre los socios del Tratado de Libre Comercio. En el nivel más agregado, todos los sectores que se definieron para el SCIAN pueden ser comparados entre México, Estados Unidos y Canadá; lo mismo ocurre con 75,8% de los subsectores definidos, 75,5% de las ramas y 76,7% de las subramas.

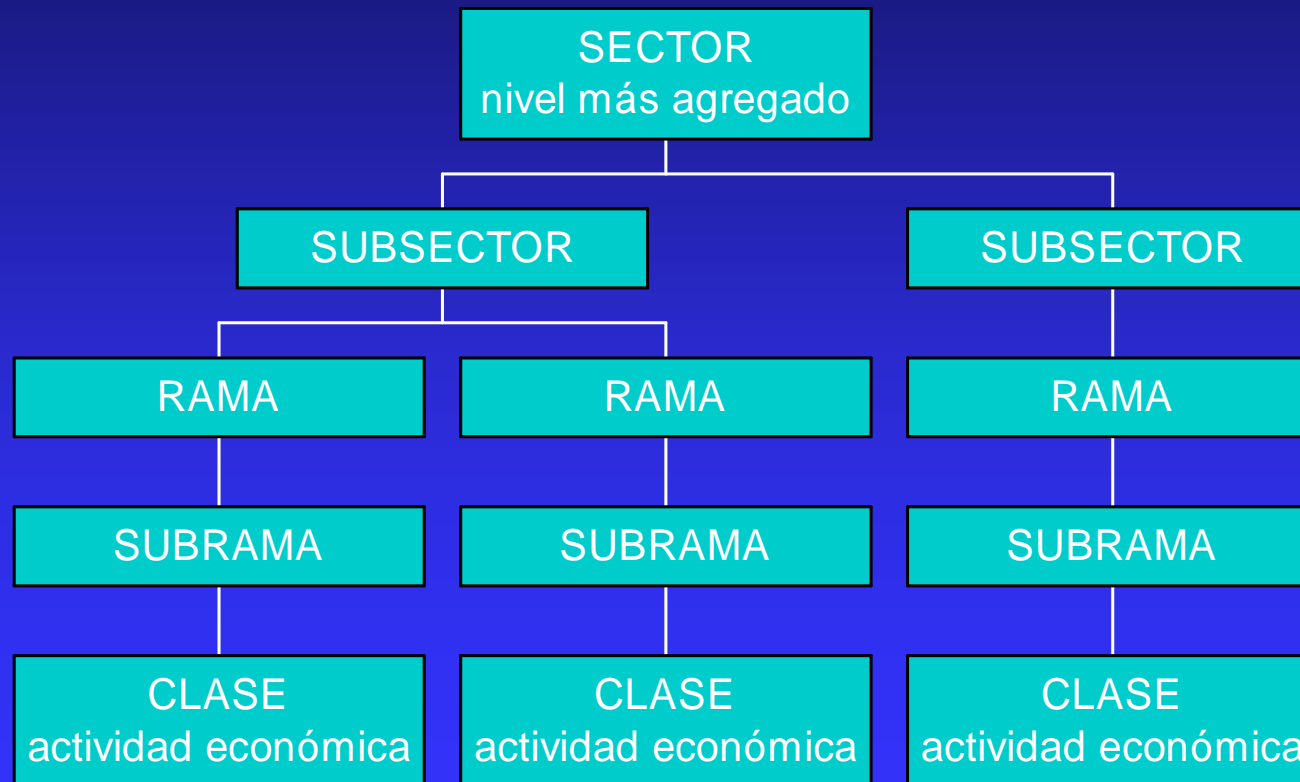
El SCIAN México es comparable con la CIIU, 3era. revisión de las Naciones Unidas: la mayoría de las subramas de actividad del SCIAN México son compatibles con el nivel de dos dígitos de la CIIU-3.

El clasificador divide a la economía en 20 sectores, 5 son productores de bienes y 15 de servicios.

La implantación del SCIAN México ha traído consigo un cambio estructural que afecta las series históricas de datos. Este cambio ha permitido contar con información que respalda un análisis económico con un mayor nivel de detalle y más apegado a la estructura económica actual. Para facilitar la transición se decidió generar estadísticas simultáneas con el SCIAN y con el clasificador anterior (CMAP) durante un determinado período.

ESTRUCTURA DEL SCIAN MÉXICO

El SCIAN Consta de 5 niveles de agregación:



El cuadro muestra el número de categorías en cada nivel de agregación.

NIVELES DE AGREGACIÓN	No. CATEGORÍAS CADA NIVEL DE AGREGACIÓN
Sector	20
Subsector	94
Rama	296
Subrama	622
Clase	1038

El orden de presentación de los sectores en el SCIAN, y por lo tanto en el SCIAN México, tuvo su base en la agrupación tradicional de actividades económicas en tres grandes grupos:

- 1.- Actividades primarias: Se relacionan con el aprovechamiento directo de los recursos naturales, como el suelo, el agua, la flora y la fauna.
- 2.- Actividades secundarias: Efectúan la transformación de todo tipo de bienes o productos en otros nuevos y diferentes.
- 3.- Actividades terciarias: Corresponde al comercio y a los servicios.

TÍTULOS Y DESCRIPCIONES

Para cada categoría del SCIAN México, desde el sector hasta la clase de actividad económica, se presenta:

- a) El código numérico;
 - b) El título o nombre de la categoría, y
 - c) Su descripción propiamente dicha.
-
- a) **El código numérico:** Cada categoría de actividad tiene un código numérico que la identifica. El número de dígitos del código varía según el nivel.

Nivel	Número de dígitos	Código	Ejemplos de categorías
Sector	2	31-33	Ind.Manufac
Subsector	3	311	Ind. Aliment.
Rama	4	3112	Molienda de Granos,semi-llas oleaginos
Subrama	5	31122	Elab.Aceites, grasas veget.
Clase	6	311222	Elab.aceites y grasas vegetales comestibles

- b) **Título:** El título o nombre de la categoría identifica la actividad principal bajo la cual se clasifica y se presenta la información de toda la actividad que se realiza en la unidad económica.

- c) **Descripción:** Detalle del contenido de la categoría.

CICN

CLASIFICACIÓN
DE INDUSTRIAS DE
CUENTAS NACIONALES
ECUADOR

EL SCN 93 Y EL CICN DE ECUADOR

En Ecuador las industrias se clasifican de acuerdo con la metodología recomendada por el SCN 93 de utilizar la clasificación desarrollada por la Comisión de Estadística de la ONU la CIU 3, con el propósito de garantizar la comparabilidad internacional dentro de los parámetros de flexibilidad reconocidos por el Sistema.

A partir de la recomendación del SCN 93, el Banco Central del Ecuador elaboró la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales (CICN) base 1993, para ello se consideró todas las modificaciones experimentadas en la estructura productiva nacional desde la anterior base 1975, de las Cuentas Nacionales.

Se definieron 47 industrias y una rama ficticia (los Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente) a nivel de división.

La comparabilidad internacional se garantiza al nivel Alfa de la CIU Rev.3.

El CICN al igual que el SCIAN separa a las actividades en principales, secundarias y auxiliares.

Actividad principal es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de un establecimiento. Produce bienes o servicios que pueden ser suministrados a otras unidades. (CIIU 3).

Actividad secundaria puede producir bienes o servicios susceptibles de ser realizados fuera de la unidad productiva, se desarrolla junto a la actividad principal y dentro de un mismo establecimiento.

Actividad auxiliar es una actividad de apoyo de las actividades principales y secundarias, generalmente produce servicios utilizados como insumos en casi todas las actividades productivas.

No es posible identificar el valor agregado de una actividad auxiliar, ya que se confunde con el de la actividad principal o secundaria.

ESTRUCTURA DEL CICN

Consta de 3 niveles de agregación:

CATEGORÍAS DE TABULACION
nivel de comparación internacional

DIVISIONES
nivel elaboración

GRUPOS



Cuadro de categorías de agregación:

NIVELES DE AGREGACIÓN	No. CATEGORÍAS CADA NIVEL DE AGREGACIÓN
Categorías de tabulación	16 alfabético
Divisiones	47 + SIFMI
Grupos	470

TÍTULOS Y DESCRIPCIONES

Para cada categoría del CICN, desde la Categoría de Tabulación hasta los Grupos, se presenta:

- a) El código alfanumérico;
 - b) El título o nombre de la categoría, y
 - c) Su descripción propiamente dicha.
-
- a) **El código alfanumérico:** Cada categoría de actividad tiene un código que la identifica.

Nivel	Número de dígitos	Código	Ejemplos de categorías
Categoría de tabulación	1	D	Ind.Manufac Elab.Aceites, grasas veget. y animal
Divisiones	2	14	Elab.aceites y grasas de orig.vegetal y animal
Grupos	3	140	Elab.aceites y grasas de orig.vegetal y animal

- b) **Título:** El título o nombre de la categoría identifica la actividad principal bajo la cual se clasifica y se presenta la información de toda la actividad que se realiza en la unidad económica.

- c) **Descripción:** La descripción de actividades es la misma que establece la CIIU Rev3.

PROYECCIONES FUTURAS

Así como el SCIAN fue creado a partir del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, EEUU y México; la Comunidad Andina se encuentra impulsando la creación de una nomenclatura andina de industrias que permita la comparabilidad estadística-económica entre los países de la Región.

GRACIAS